



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, a la Junta General Ordinaria, que debido a las actuales circunstancias sanitarias actuales, que se celebrará de manera telemática el próximo día 22 de Diciembre de 2020 a las 10,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Examen y aprobación de la Memoria semestral.
- Ratificación de los acuerdos tomados por el Sindicato de riegos.
- Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2021.
- Informes del Sr. Presidente.
- Ruegos y preguntas.

Para poder participar en esta Junta General telemática, se deberá solicitar la participación ante las oficinas de la Comunidad hasta el día 18 de Diciembre de 2020. La solicitud de participación se puede hacer de manera presencial, por teléfono móvil, o por correo electrónico en la siguiente dirección: canaldealmazan@mail.com.

Se pone en conocimiento de los partícipes propietarios, que también se puede participar en la Junta General por delegación de voto, de acuerdo con el artículo 49 de las Ordenanzas de la Comunidad. La delegación deberá presentarse en las oficinas de la Comunidad desde la fecha de la convocatoria hasta el día 18-12-2020.

Para mayor información se pueden dirigir a las oficinas de la Comunidad o en la página web siguiente: regantesdealmazan.com

Almazán, 30 de noviembre de 2020.– El Presidente, Sergio Muñoz Antón.

2178

BOPSO-141-14122020